

ORDEN de 24 de agosto de 1962 por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por don Vicente González Rodríguez, Maestro Nacional del Patronato de Suburbios, contra Resolución de la Sección de Creación de Escuelas de 27 de diciembre de 1961.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de recurso de alzada interpuesto por don Vicente González Rodríguez, Maestro Nacional, del Patronato de Suburbios, contra resolución de la Sección de Creación de Escuelas de 27 de diciembre de 1961,

Este Ministerio ha resuelto desestimar el presente recurso. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de agosto de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 24 de agosto de 1962 por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por doña Encarnación Seijas Iglesias, Maestra Nacional, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 7 de febrero de 1962.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente sobre recurso de alzada interpuesto por doña Encarnación Seijas Iglesias, Maestra Nacional, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 7 de febrero de 1962, que anula la licencia para ampliación de estudios,

Este Ministerio ha resuelto la estimación del presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 24 de agosto de 1962 por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por don Tomás Borrrell Barber, Maestro Nacional, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 27 de enero de 1962.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de recurso de alzada interpuesto por don Tomás Borrrell Barber, Maestro Nacional, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 27 de enero de 1962, que le deniega la petición formulada en relación con su situación escalafonal.

Este Ministerio ha resuelto la desestimación del presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 24 de agosto de 1962 por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por doña Encarnación Alfranca Fairen, Maestra Nacional, jubilada, contra Orden de 16 de diciembre de 1961.

Ilmo. Sr.: Visto el recurso de reposición interpuesto por doña Encarnación Alfranca Fairen, Maestra Nacional jubilada, contra Orden ministerial de 16 de diciembre de 1961, que resuelve su recurso de alzada contra la petición formulada ante la Dirección General de Enseñanza Primaria sobre ascenso a la primera categoría del Escalafón del Magisterio Nacional Primario,

Este Ministerio ha resuelto la desestimación del presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 13 de septiembre de 1962 por la que se resuelve recurso de reposición interpuesto por don Raúl Morodo Leoncio contra Orden ministerial de 17 de noviembre de 1959.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de recurso de reposición interpuesto por don Raúl Morodo Leoncio, contra Orden ministerial de 17 de noviembre de 1959, que anula la convocatoria para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de Derecho Político (segunda cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto estimar el presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de septiembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria en virtud de la cual se otorgan al Magisterio Nacional Primario las vacantes de sueldos producidas en el Escalafón general durante los meses de julio y agosto.

En virtud de lo establecido en los artículos 143 y 144 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario, aprobado por Decreto de 27 de octubre de 1947 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1948),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la Orden de 31 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Segundo.—Que asciendan en vacantes de sueldo ocurridas durante los meses de julio y agosto último los siguientes Maestros y Maestras, significándose que figuran con el número correspondiente del Escalafón refundido, cerrado en 1 de enero de 1962, mandado publicar por Orden ministerial de 31 de marzo último («Boletín Oficial» del Ministerio del 10 de mayo).

JULIO

Día 1:

Vacante por jubilación de la señora Morán, número 438, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Julia Piqueras Velázquez, número 2813, Ceuta.

A 30.480 pesetas, don Manuel Pardo Gayoso, número 9.069, Madrid.

A 28.800 pesetas, don Germán Doval García, número 12.459 bis, rehabilitado, La Coruña.

Vacante por fallecimiento del señor Fernández, número 1.480, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Bernardo Quintas Rama, número 2.814, La Coruña.

A 30.480 pesetas, doña Josefa Ramos Ventura, número 9.070, Castellón.

A 28.800 pesetas, doña Carmen Fontela Rebole, número 17.220, Navarra.

A 27.600 pesetas, don Ramiro Gil Freire, número 29.773, Sevilla.

A 25.680 pesetas, don Eustaquio Munguía Ibaricu, número 39.254 bis, reingresado, Burgos.

Vacante por jubilación del señor Sempere, número 1.572, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Pedro Soaje Hermida, número 2.815, Cádiz.

A 30.480 pesetas, don Fernando Alegre Benedicto, número 9.071, Teruel.

A 28.800 pesetas, don Rafael Hernández Conde, número 17.221, Tenerife.

A 27.600 pesetas, doña Josefa Fernández García, número 29.774, Oviedo.

A 25.680 pesetas, don Félix Lizano Ríos, número 39.402 bis, reingresado, Barcelona.

Vacante por jubilación de la señora Segura, número 1.688, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Ramona Belmonte Fernández, núm. 2.816, Madrid.

A 30.480 pesetas, don Víctor Sanz Nadal, número 9.072, Madrid.

A 28.800 pesetas, don Vicente Soler Galcerán, número 17.222, Barcelona.